



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 020-GADMPM-2026
Pedro Moncayo, 02 de abril de 2026

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N.º. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 02 de abril de 2026, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N.º 012 del día 02 de abril de 2026, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 020:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTRERGA DE MATERIALES PARA EL ADOQUINADO Y CUNETAS DE LA CALLE PICHINCHA, COMUNA LA LIBERTAD DE CHIMBURLO, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO